



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Quince Civil Municipal

Bogotá D.C., 11 de septiembre de 2020

Visto el informe secretarial, SE DISPONE:

Se fija como fecha para la realización de la presente audiencia el día **22 de octubre de 2020 a las 9:00 am**, diligencia ordenada por auto del 15 de enero de 2020.

NOTIFÍQUESE.

JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ

Juez

(djc)

2016-1141

(1)

NOTIFICACION POR ESTADO: La providencia anterior

es notificada por anotación en **ESTADO** No. 046

Hoy 14 de septiembre de 2020

El Secretario

FLOR ALBA ROMERO CAMARGO

Firmado Por:

**JESSICA LILIANA SAEZ RUIZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 015 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ae0f73af745f62d41e23e9fa63aa33ed6b20f05132684afc66dd05aad4441aa

Documento generado en 11/09/2020 10:32:30 a.m.